

28 5570

28



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Primer Certificado de Adición que se solicita para España, a favor de Don Rafael MAZARRASA QUIJANO, domiciliado en Madrid, Calle Marques de Urquijo, 26.-----

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NOL. 273.524, POR MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS CINTURONES DE SEGURIDAD "

=====

El objetivo de este primer certificado de adición a la Patente principal nº 273.524 por Mejoras introducidas en los cinturones de seguridad, cuyo registro se solicita, es el completar las ventajas del cinturón allí descrito y reivindicado, con nuevos perfeccionamientos que garanticen aun más la eficacia de su funcionamiento y la facilidad de su colocación y desprendimiento en cualquier caso.

El cinturón sigue componiéndose de dos tirantes de cinta independientes, cada uno de los cuales tiene idéntico e independiente medio de sujeción; pero en el nuevo modelo, si el extremo libre de uno de los tirantes sigue siendo unido a un



15 punto del suelo del vehiculo, el extremo, libre del otro tirante ahora se une al pilar de la carroveria inmediato al asiento ocupado por el usuario del cinturón.

20 El medio de sujeción, idéntico para cada tirante, consiste en un mosquetón formado en una placa plana dotada de ranuras transversales para deslizar alternamente por ellas el extremo del tirante correspondiente y terminada en un corchete de amplia abertura, completado con una pequeña patilla de chapa, oscilante por uno de sus extremos en la citada placa y con tendencia a mantener cerrada la boca del corchete con su otro extremo mediante la acción de un pequeño muelle interno.

25 El punto de unión de uno de los tirantes al pilar de la carroceria está formado con un pasador cilíndrico liso exteriormente y roscado en su interior hueco, terminado en un cuadrado de inmovilización giratoria y una cabeza ensanchada, y con un perno cuyo vástago tiene rosca para adaptarse al interior del citado pasador y una cabeza en forma de anillo donde pueda engancharse el corchete del citado mosquetón.

30 Y el punto de unión del otro tirante al piso del vehiculo consiste en un perno cuya cabeza es un anillo idéntico al citado para enganchar el corchete de un mosquetón, y completado dicho perno con una amplia arandela de apoyo, otra arandela de seguridad y una tuerca de sujeción y apriete.

35 En la presente Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo y sin caracter limitativo, se refiere a unos elementos adecuados a los perfeccionamientos expuestos en este certificado de adición a la citada patente principal nº 273.524. En el dibujo:-

40 La figura 6 muestra el nuevo mosquetón,

45 La figura 7 muestra el despiece del mismo,

La figura 8 muestra el punto de enganche para uno de los mosquetones en el piso del vehiculo, y



La figura 9 muestra los componentes del punto de enganche para el otro mosquetón en un pilar de la carrocería.

50 La hebilla para sujetar entre sí los dos tirantes del cinturón, utilizada ahora es idéntica a la de la patente principal representada allí en las figuras 3 y 4. El tirante que va unido a ella, también de igual manera, es el que por su extremo libre de ordinario se unirá al anillo del piso. El otro
55 tirante, que se desliza entre las láminas del presionador y la placa base de la hebilla une su extremo fijo en el gancho anillo del pilar inmediato al asiento utilizado.

Según los perfeccionamientos de este certificado de adición, uno y otro tirante tienen en su citado extremo de sujeción fija un idéntico medio de enganche. Esta es una nueva
60 ventaja, porque no se producen dudas en la operación preparatoria de situar en posición los tirantes. Además, el nuevo medio de enganche consiste en un mosquetón, figuras 6 y 7, de la máxima sencillez. En efecto dicho mosquetón está formado en una placa plana -25-, dotada de dos ranuras -26- y -27-, en este
65 ejemplo, para deslizar alternadamente en ellas el extremo del tirante, y terminada en un simple corchete -28- con amplia abertura -29-. Esta abertura se halla cerrada normalmente por el extremo de una pequeña patilla -30- constituida por una chapa doblada, oscilante en su extremo opuesto -31- y empujada a dicha posición de cierre mediante un muelle -32- que lleva la
70 misma patilla dentro de su dobléz y que va adaptado a la muesca -33- realizada en el borde de la placa -25- en el lugar de oscilación de la patilla -30-. Se comprende que basta empujar la patilla en el sentido de la flecha -33- para poder meter o sacar el corchete en o del anillo de sujeción, ya sea el correspondiente al piso o al pilar de la carrocería, y tener la certeza de que la operación es instantánea y definitiva.

75 El punto de unión en el piso -24-, figura 8, es un anillo, que ha substituído con ventaja a la placa inclinada de



285570

80 la solución anterior. El elemento utilizado queda reducido al perno -34- cuya cabeza es ahora un anillo -35- de amplitud suficiente para que entre en él el citado corchete -28-. Por la parte inferior al piso continúa completado con la ancha arandela -1-, otra de seguridad -3- y la tuerca de aprieto -4-.

85 El punto de unión nuevo, en el pilar de la carrocería inmediato al asiento del usuario, está representado en la figura 9,. Se compone de un pasador cilíndrico -36- liso en su superficie externa y roscado en su interior hueco, que en su extremo termina en un cuadradillo -37- de inmovilización de giro y en una cabeza ensanchada -38-, y de un perno -39- cuyo vástago roscado se adapta al interior del citado pasador -36-, dotado de un cuello -40- circular y una cabeza -41- en forma de anillo de igual tamaño que el anillo antes citado, para recibir el mosquetón del extremo del tirante que se pasa por la hebilla.

95 El usuario, una vez sentado, coge con una mano el tirante unido al punto del piso y dotado de la hebilla; con la otra mano, el tirante procedente del pilar ^{que} y por el hombro lo pasa delante del pecho, diagonalmente, a modo de bandolera, e introduce el extremo de este tirante por la boca abierta de la hebilla. Una vez tensado a gusto el conjunto, se cierra la hebilla con un simple empuje sobre el presionador.

100 Los mosquetones se pueden soltar muy fácilmente y con rapidez en casos que así conviniese, sin más que oprimir hacia dentro su patilla oscilante.

105 En las diversas realizaciones de estos perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente principal nº 273.524, caben pequeñas variantes según las equivalencias técnicas ,



285570

sin por ello salir de las características que se reivindicaban.

110

N O T A

EN RESUMEN, el presente certificado de adición a la patente principal nº 273.524 deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:-

115

1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM. 273.524, POR MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS CINTURONES DE SEGURIDAD", con el empleo en el extremo de sujeción fija de los dos tirantes de un idéntico e independiente mosquetón, caracterizado por estar hecho en una placa plana dotada de ranuras transversales para deslizar alternadamente por ellas el extremo del tirante correspondiente y terminada en un corchete de amplia abertura completado con una pequeña patilla oscilante por uno de sus extremos en la citada placa con tendencia a mantener cerrada la boca del corchete con su otro extremo mediante la presión de un pequeño muelle interno.

120

125

130

135

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM. 273.524, POR MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS CINTURONES DE SEGURIDAD, relativos al medio de sujeción de uno de los tirantes en un pilar de la carrocería, caracterizados porque dicho medio consiste en un pasador cilíndrico liso exteriormente y roscado en su interior hueco, terminado en un cuadrado de inmovilización giratoria y una cabeza ensanchada, y un perno cuyo vástago tiene rosca para adaptarse al interior del citado pasador y una cabeza en forma de anillo donde pueda ser enganchado el corchete del citado mosquetón.

6 - 285570 2 63



140

3^a.-PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM. 273.524, POR MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS CINTURONES DE SEGURIDAD, relativos al medio de sujeción de uno de los tirantes en el piso del vehículo, caracterizados por que dicho medio consiste en un perno cuya cabeza es un anillo idéntico al citado en la reivindicación anterior y esté rodeado de un cuello saliente; una amplia arandela de apoyo; otra de seguridad y una tuerca de sujeción y aprieto.

145

4^a.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Certificado de Adición que, se solicita para España.-----

P O R

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM. 273.524, POR MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS CINTURONES DE SEGURIDAD "

Todo ello conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sóla de sus caras junto con un plano que se acompaña.

Madrid, 28 de Febrero de 1.963.-

P. S.,
PEDRO FELIU MAÑA
P.R.

285370

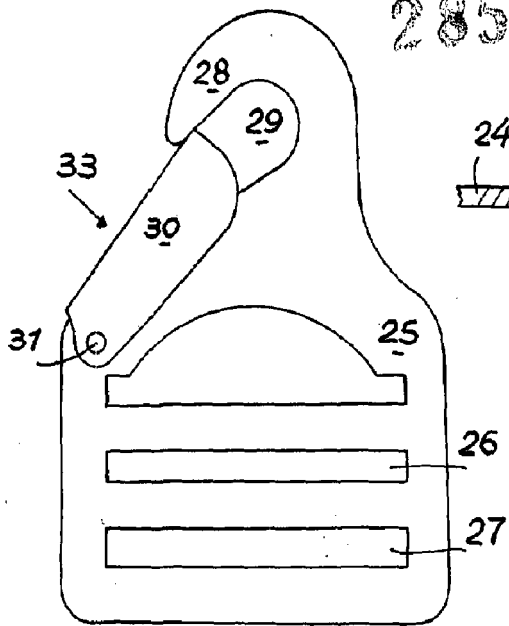


FIG. 6

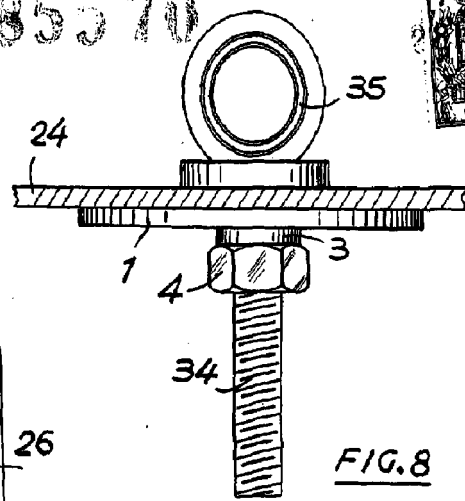


FIG. 8

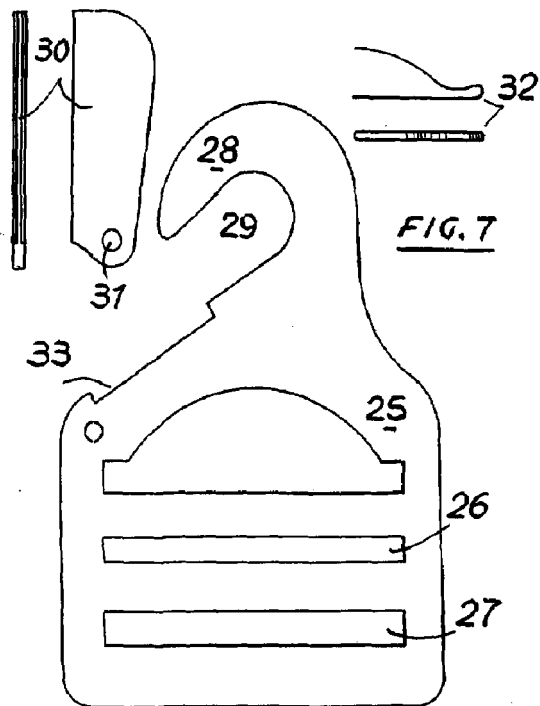


FIG. 7

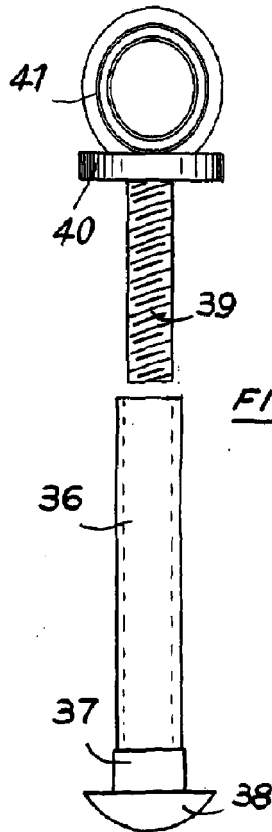


FIG. 9

ESCALA VARIABLE
Madrid, 08 FEB. 1963

P. A.
PEDRO FELIX MARRA
P. F.
[Signature]